



---

**Memorándum No. DGRNYFA-021/2020**

Hermosillo, Sonora a 14 de Octubre de 2020

**LIC. JOSÉ JESÚS ROCHIN MORALES**

PROCURADOR AMBIENTAL

PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

Presente.

Por medio del presente informo a Ud., las actividades que dentro de esta Dirección General de Recursos Naturales Y Fomento Ambiental, se llevaron a cabo en el periodo Julio-Septiembre de 2020.

En lo que respecta a actividades de Fomento Ambiental se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- El día **29 de julio** del presente año, de las 16:00 a las 19:00 horas, personal de esta Dirección General participó en Reunión virtual de Redes de Educadores Ambientales de la Región Noroeste, Estado de Sonora, promovida por CECADESU - Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT, siendo la segunda de este tipo y a la cual nos invitó la CONANP - Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Región Noroeste. Dicha reunión fue la segunda en su tipo, y al parecer, por problemas técnicos no se nos hicieron llegar las invitaciones oficiales, sin embargo, estábamos contemplados ya como asistentes.

El objetivo de dichas reuniones, es la de buscar que los participantes de las diferentes instituciones, organismos y entidades escolares invitadas de cada entidad federativa, tengan una visión más completa de las actividades que se realizan en otros estados y con ello mejorar el estado de la educación ambiental, considerando las variaciones de la dinámica social y la situación de los recursos naturales y medio ambiente de los tiempos actuales.

Los participantes tuvieron la oportunidad de exponer sobre los siguientes puntos:

1. Proyectos y actividades relevantes que se realizan actualmente o han sido prioritarios para su organización o institución.
2. Principales retos y resultados logrados.
3. Principales aprendizajes obtenidos.



---

En este sentido, nos dieron 5 minutos, donde se hizo el uso de la palabra en representación de la PROAES, relatando como es interés de esta Procuraduría el promover el conocimiento y cumplimiento de la legislación ambiental, por los particulares y sociedad en general, mediante acciones de fomento ambiental; así como, promover la aplicación de la ley en los 72 municipios del estado, mediante la capacitación de autoridades ambientales municipales; así también, ejecutar programas, donde los particulares demuestran el cumplimiento de la normatividad en la realización de sus obras y actividades, y la realización de acciones que fomentan la cultura ambiental en sus centros de trabajo, y en general, en su entorno.

Lo anterior, como estrategias para disminuir las afectaciones al equilibrio ecológico y medio ambiente y promover la justicia ambiental.

Casi al finalizar la reunión, se nos propuso como uno de los enlaces del Estado de Sonora, para continuar con los trabajos, por ser representantes del Gobierno estatal y por abordar el tema normativo en las acciones de fomento ambiental.

Se realizará una reunión en agosto vía virtual.

- Atendiendo invitación echa por el Lic. David Homero Palafox Celaya, Subsecretario de Políticas Educativas y Participación Social SEC para participar el día **10 de septiembre** del presente, en Reunión virtual con motivo de la preparación para la firma de Convenio de Colaboración de Programa Ambientalista que esa Secretaria de Educación y Cultura esta promoviendo, al respecto le informo lo siguiente.

En atención a invitación antes señalada, participé en la reunión llevada a cabo mediante la plataforma de ZOOM, contando con la participación de diferentes dependencias tanto de Gobierno como lo son la SEC, PROAES, CEDES, así como también de educación como lo es la UES y Asociaciones Civiles como Visible Sonora, entre otros.

El objetivo de esta Reunión fue el de establecer las bases de colaboración y coordinación entre "LA SEC", "PROAES", "CEDES", "UES" y "Visible Sonora A.C." a fin de establecer vínculos de colaboración para promover políticas y programas que contribuyan a promover la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

Trabajar de manera conjunta para diseñar, planear y ejecutar estrategias mediante el desarrollo de actividades y/o programas, para brindar una educación formativa socioemocional a los alumnos de Educación Básica del Estado de Sonora, con el fin de promover la preservación y el cuidado del medio ambiente, así como la protección animal.



Establecer vínculos de colaboración para promover políticas y programas que contribuyan a promover de la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

Cada uno de los participantes en esta reunión manifestó la forma en que colaborará de acuerdo a sus atribuciones, dentro del convenio de colaboración que será firmado para llevar a cabo tales objetivos.

- El día **18 de septiembre** de 2020, a las 13:00 horas, personal de esta Dirección General se reunió en sesión virtual, con los enlaces de las Redes de Educadores Ambientales de la Región Noroeste, Estado de Sonora, promovida por CECADESU - Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT, siendo la tercera de este tipo, donde las diferentes instituciones, organismos y entidades escolares invitadas de cada entidad federativa, tengan una visión más completa de las actividades que se realizan en otros estados y con ello mejorar el estado de la educación ambiental, considerando las variaciones de la dinámica social y la situación de los recursos naturales y medio ambiente de los tiempos actuales.

Se informo que por los cambios en el gabinete de la dirigencia de la SEMARNAT, quedan en espera las instrucciones por parte de CECADESU; sin embargo, por considerar prioritario continuar con el plan, los enlaces continuaran con la ejecución de acciones en búsqueda del objetivo, por lo que en una siguiente reunión se formalizara la estructura mediante la cual estaremos trabajando. Extenderemos la invitación a participar a otras instituciones de índole ambiental, las cuales estarán presentes en una reunión virtual el 02 de octubre, a las 13:00 horas.

- Continuando con las actividades de Fomento de esta Dirección General y con el fin de continuar realizando acciones en beneficio del medio ambiente, el día **20 de Septiembre** del presente y previa gestión realizada por esta Procuraduría, se recibió la donación por parte de la Empresa Exploraciones Fresnillo, 50 árboles de especies nativas como lo son Palo Verde, Brea y Mezquite, los cuales serán utilizados para ser sembrados en áreas de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, así como para llevar a cabo plática de concientización del cuidado y protección de los árboles y de una Ley del Árbol que los protege.
- Dando seguimiento a Convenio de Colaboración entre esta PROAES y la UNISON, y en atención a solicitud hecha por el Dr. Luis Fernando Figueroa González, Presidente de la Academia de turismo, Coordinador del PE Licenciatura en Turismo de la Universidad de Sonora, para participar el día **23 de Septiembre** del presente dentro de la "V Semana del Turismo 2020", mediante conferencia a las y los alumnos de esa Licenciatura de Turismo, al respecto le informo que se llevó a cabo por personal de esta Dirección General, conferencia vía plataforma de ZOOM a los alumnos del 7mo semestre, con el tema "*Legislación Ambiental en Sonora y su relación con la planeación territorial*", donde se habló de generalidades de la Normatividad



Ambiental, así como de funciones y acciones de la PROAES. La platica se impartió a un grupo de 15 estudiantes, que son el total que toma la clase, se grabó y queda en los archivos de esta Procuraduría, continuaremos nuestra intervención el día 29 de julio a las 11:00 horas.

- El día Sabado **26 de Septiembre** del Presente se llevó a cabo la plantación de 35 árboles nativos de especies como palo verde, brea y mezquite, donados por la empresa Exploraciones Fresnillo (Luis Antonio Trujano Gaspar) a través de PROAES.

La plantación se llevó a cabo en el área de la Laguna de La Sauceda en esta ciudad de Hermosillo, Sonora y se contó con la colaboración de alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de Sonora, quienes también hicieron campaña de limpieza, bajo la coordinación de su maestra Francisca Monge, así también presentes Bárbara Peralta de Colaboración Ecológica, y el fundador de Amigos de la Laguna la Sauceda Rafael Pacheco. Todos estos actores, miembros del Comité Interinstitucional de Conservación, Investigación y Protección de la Laguna la Sauceda. Con la donación y plantación de 4 árboles de mezquite, se integraron SonUnidos, con Marco Teran como representante y demás ciudadanos comprometidos con el medio ambiente.

En esta ocasión, utilizamos material impreso y se dió una plática a los presentes, sobre la importancia de este tipo de acciones y como se deben hacer siguiendo la metodología y promoviendo el conocimiento de la normatividad ambiental.

En este trimestre no se recibieron solicitudes de Adhesión al Programa de Auto Evaluación Ambiental.

En lo que respecta al Programa de Capacitación de Autoridades Ambientales Municipales, en este trimestre se programó 1 reunión de capacitación con los municipios, más sin embargo por la situación que guarda el Estado derivado de la Pandemia COVID 19, esta reunión se re programará para el 4to trimestre de 2020.

Continuamos con la elaboración del material que será usado en las próximas capacitaciones y pláticas.

Sin más por el momento, quedo de Ud.

**Atentamente**

**JESÚS FRANCISCO CRUZ RAMOS**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y**  
**FOMENTO AMBIENTAL DE LA PROAES**  
C.c.p.- Archivo.



PROAES  
Procuraduría Ambiental  
del Estado de Sonora

15 OCT. 2020

**RECIBIDO**

PROCURADURÍA AMBIENTAL